



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

**"1976-2026: 50 AÑOS DE LA DICTADURA CIVICO-MILITAR. MEMORIA, VERDAD Y
JUSTICIA-NUNCA MAS"**

PROYECTO DE

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES**

**APADEA CTES. Solicita Condonación de Deuda del Inmueble por ser entidad sin fines de
lucro**

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Expte. N° 14-A Entró: 20/5/2014 Hora: 11:25

A la atención del Sr. Marco Amarilla

Presidente del Concejo de Liberante Municipalidad de
Provincia de Corrientes

ASUNTO: SOLICITUD DE CONDONACIÓN DE DEUDA DEL INMUEBLE

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted en representación de la entidad APADEA CTES, lucro, para presentar formalmente solicitud de condonación de inmueble que ocupa nuestra organización en esta localidad.

Nuestra entidad fue creada para brindar apoyo, asistencia y ser la comunidad, desarrollando actividades de carácter social, educativo y cultural para numerosas familias. Nuestra labor se sostiene exclusivamente en actividades benéficas y trabajo desinteresado de sus integrantes, por lo que no contamos con recursos económicos suficientes para afrontar el pago de la deuda.

En virtud de ello, solicitamos respetuosamente que se estudie dicha deuda, teniendo en cuenta la importancia de nuestra tarea para la comunidad de Liberán.

A los efectos de dar trámite a esta solicitud, se adelantó la documentación necesaria, la cual queda a disposición para su consulta.

